

GEORREFERENCIACIÓN DEL ‘MAPA GEOGRÁFICO DEL REYNO DE JAEN’ (1787) incluido en el ATLAS GEOGRÁFICO DE ESPAÑA, que comprende el mapa general de la península, todos los particulares de nuestras provincias y el del reyno de Portugal, por D. Tomás López.

Los trabajos de georreferenciación han sido realizados por el Servicio de Cartografía de la Universidad Autónoma de Madrid según el procedimiento descrito en el documento [“Georreferenciación de cartografía antigua para los visores del SCUAM”](#). Disponible en <http://guiadigital.uam.es>. El fichero georreferenciado procede del ejemplar del *Atlas* disponible en la Cartoteca Rafael Mas de la misma universidad.

Ámbito a georreferenciar

El mapa completo está formado por una sola lámina.

Parámetros del sistema de referencia del mapa original

El sistema de referencia que hemos encontrado más próximo al del mapa original es el siguiente:

Origen de coordenadas:	meridiano del Pico de Tenerife ¹ , situado a 16°39'14.025" oeste de Greenwich (-16,653895833333330 grados decimales)
Proyección:	sinusoidal
Meridiano central:	12°45' al este del Pico de Tenerife (-3,903895833333333 grados decimales respecto a Greenwich)
Figura de la tierra:	Esfera autálica de radio 6371007 m (GRS80)
Parámetros PROJ.4 para este sistema:	+proj=sinu +lon_0=-3.903895833333333 +x_0=0 +y_0=0 +a=6371007 +b=6371007 +units=m +no_defs

Reconstrucción de la malla meridianos y paralelos

Se ha reconstruido la malla de meridianos y paralelos del mapa con 15' de resolución a partir de su marco graduado teniendo en cuenta que en los mapas del Atlas de Tomás López son todos ellos líneas rectas. Los paralelos, porque en la proyección sinusoidal son todas líneas rectas paralelas entre sí. Los meridianos, porque cuando López los trazaba en sus mapas simplificaba su curvatura sinusoidal, casi imperceptible a nuestra latitud, para que fueran completamente rectos.

Georreferenciación inicial basada en la malla meridianos y paralelos reconstruida

El mapa se ha georreferenciado en el sistema descrito más arriba utilizando los cruces de la malla de meridianos y paralelos de 15'. Se han introducido 9 puntos homólogos bien distribuidos por todo el mapa con los que se ha obtenido un error medio cuadrático total de 65,3197 m, utilizando un ajuste polinómico de orden 2. Estos datos están dentro de la precisión inferior a 87,5 m, que se puede esperar para un mapa a esta escala (aproximadamente 1:350.000). Una vez comprobada la validez del sistema de georreferenciación empleado, se ha realizado un ajuste por triangulación (spline) para encajar la malla de meridianos y paralelos del mapa a una malla teórica homóloga generada numéricamente. Para ese ajuste se han utilizado los 20 cruces de la malla visibles en el mapa.

¹ Almonacid, C. (2016) “Longitudes de los antiguos meridianos en la cartografía española”. Consultado en <http://guiadigital.uam.es/SCUAM/documentacion.php>. El meridiano del pico de Tenerife se ha situado a partir de los datos del Atlas Marítimo de Vicente Tofiño, donde se fijaba a 10° 22' del meridiano de Cádiz, es decir, a 16°39'14,025" oeste de Greenwich.

Este método de georreferenciación persigue mantener intacto el posicionamiento y el trazado de las entidades geográficas tal como aparecen cartografiadas en el mapa antiguo. Se preservan la calidad de trazado y los errores de posición de los datos representados en el mapa original. Debido a la cuantía de estos errores, el fichero inicialmente georreferenciado no se incluye en los ficheros de descarga ni en el acceso WMS.

Evaluación de los errores de posicionamiento en el fichero georreferenciado inicialmente

Ha de tenerse en cuenta que la cartografía de gabinete utilizaba como armazón de ajuste los pocos puntos en los que se disponía de coordenadas geográficas procedentes de observaciones astronómicas. Esas observaciones procedían de fuentes muy heterogéneas y en su mayoría de muy escasa precisión, sobre todo en la longitud cuyo cálculo no se resolvió satisfactoriamente hasta finales del siglo XVIII. La cartografía de gabinete se nos suele presentar con errores notables de posicionamiento que, además, pueden no ser homogéneos si, como suele ser habitual, se han utilizado las coordenadas de varios puntos inconexos obtenidas de observaciones astronómicas aisladas o, incluso, estimadas sobre mapas previos. El proceso de georreferenciación de este tipo de cartografía puede tener en cuenta la presencia inexorable de estos errores para tratar de reducirlos. Se trata de llevar el mapa a una posición más ajustada sin renunciar a la reconstrucción del sistema de referencia original ni al mantenimiento del trazado de sus elementos.

Tomás López no indica en las notas del mapa de Jaén que utilizara observaciones astronómicas, pero hace referencia a la utilización de los datos de otros mapas previos: uno del bachiller Gaspar Salcedo de Aguirre de 1673 y otro impreso en la historia de Jaén de Ximena. En cualquier caso, desconocemos cuáles fueron los puntos que Tomás López utilizó como marco de referencia, pero podemos suponer que los localizaría en algunas poblaciones importantes: cabezas de partido, grandes villas o sedes de los principales monasterios. Una vez que se ha situado este mapa de Jaén de Tomás López en el sistema de referencia descrito más arriba, podemos comparar la posición de las principales poblaciones del mapa con sus coordenadas geográficas según la cartografía actual para estimar el desplazamiento que deberían sufrir hasta situarse en su posición real:

	Desplazamiento longitudinal	Desplazamiento latitudinal
Ciudad de Jaén	2'54" hacia el E	2'57" hacia el S
Alcalá la Real	12'22" hacia el E	10'20" hacia el S
Andújar	3'2" hacia el E	2'6" hacia el S
Baeza	4'43" hacia el E	0'43" hacia el N
Martos	4'17" hacia el E	4'26" hacia el S
Úbeda	7'14" hacia el E	1'59" hacia el N
Cabra	10'22" hacia el E	4'20" hacia el N
Cazorla	12'49" hacia el E	2'36" hacia el S
La Carolina	9'35" hacia el E	0'50" hacia el N

Las diferencias de posicionamiento del mapa de Jaén de T. López con los datos actuales son algo más bajas de lo habitual en el resto de sus mapas provinciales. Se mantienen en torno a los 10' y, algunas de ellas, son menores. Solo superan los 10' en Alcalá la Real, Cabra y Cazorla. En cualquier caso, se observa un desplazamiento general hacia el este y hacia el sur que podemos corregir.

Traslación del mapa a su punto principal. Corrección inicial de la georreferenciación.

Realizamos una primera corrección utilizando la posición geográfica del punto cuyos datos de latitud y longitud pudieron tener más peso para construcción del mapa, al que calificamos como su **punto principal** que podemos situar en la ciudad de Jaén. Atendiendo a los datos del listado anterior, corregimos el error principal de posicionamiento de este mapa mediante la **traslación** de la posición de Jaén en el mapa de López a su correspondiente en la cartografía actual: **2'54" hacia el este y 2'57" hacia**

el sur. No modificamos el sistema de referencia de modo que, tras este desplazamiento, los valores del marco graduado ya no expresan la verdadera posición de los puntos respecto al origen de coordenadas.

Transformamos este fichero trasladado a un sistema de referencia actual – Web Mercator con datum WGS1984 (auxiliary sphere) y origen de coordenadas en el meridiano de Greenwich – para simplificar su manejo en el acceso WMS. Constituye la capa ‘ATLopez_Jaen_1787_lam64_UAM’.

Tras esta primera corrección, a medida que nos alejamos del punto principal, aún quedan fuera de su posición real muchas zonas del mapa. Los desajustes siguen siendo muy notables. Para su corrección, solo podremos actuar deformando el mapa por partes.

Ajuste por partes a la posición real de las poblaciones más importantes del mapa

Debido a la disparidad de los desajustes, esta corrección solo se puede realizar deformando el mapa. Las poblaciones principales se convierten en los vértices de una red de triángulos cuyos segmentos son los vectores de la traslación hacia la posición ajustada. Situamos los vértices de desplazamiento en **Alcalá la Real, Andújar, Baeza, La Carolina, Cazorra y Martos**. También hay que introducir un vértice de ajuste que fije la posición, ya corregida en la georreferenciación inicial, del punto principal del mapa (Jaén en este caso). Aun así, el mapa original quedará deformado, sin embargo, sus elementos quedarán más cerca de su posición real para facilitar su uso como fuente de datos histórica.

Este fichero ajustado se incluye en el WMS referido al sistema de referencia actual Web Mercator, datum WGS1984 (auxiliary sphere) y origen de coordenadas en el meridiano de Greenwich. Constituye la capa a la que nombramos con el sufijo ‘AJUSTE’.

Se ha configurado el WMS para permitir la visualización de las capas hasta la escala 1:15.000.